

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA
Acta 009
21 de Junio de 2016

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 8:30 a.m.

Asistentes:

Profesora Nancy Yaneth Gélvez García	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de Ingeniería
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de Ingeniería
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Estudiante Kevin Castelblanco	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia

4. VARIOS

- 4.1. Correspondencia

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 007 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

- 2.1. **Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Johan Camilo Pinzón Ballesteros cód.: 20092020059, en la que solicita la inscripción de la modalidad de espacios académicos de posgrado en la Maestría en Ciencias de la información y las comunicaciones, con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Créditos
Informática I	4
Bases de datos	4

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Pinzón se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.94 y el porcentaje cursado y aprobado es del 96.7 %.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Daniel Fernando Franco Beltrán cód.:20092020029, con visto bueno del profesor Julio Barón Velandia, en el que solicita al cambio de título para el anteproyecto de grado titulado “Desarrollo de un prototipo Web interactivo para la elaboración y aplicación de material digital como apoyo en actividades de procesos educativos” por el de “Prototipo web responsivo para la aplicación de actividades de evaluación en los procesos de enseñanza - aprendizaje de la educación básica y media”, debido a sugerencia del revisor.

R/ El consejo aprueba la solicitud de cambio de título.

2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20032020094	Juan Carlos Ordoñez	Caracterización de usuarios primarios para la implementación de un modelo predictor para la toma de decisiones en redes inalámbricas de radio cognitiva (PI)	Danilo Alfonso López	Paulo Alonso Gaona
20101020109	David Alejandro Morales Moreno	Desarrollo y pruebas de los módulos de espacios académicos de posgrado, espacios académicos de profundización, innovación – investigación y producción académica , para el sistema de gestión de proyectos de grado “POLUX” de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (AP-P)	Interno: Alejandro Paolo Daza Externo: Fausto Alexander Puerto	Paulo Cesar Coronado
20102020088	Fabian Darío Sánchez León			
20101020016	Xenia Viviana Cadena Díaz	Desarrollo de un prototipo de gestor de contenidos para los procesos estratégicos de negocio de la fundación Conexión Bienestar mediante la implementación de la arquitectura modelo vista controlador (PF-P)	Interno; Carlos Enrique Montenegro Externo: Maria Milena Siachoque	Abel Antonio Navarrete
20101020017	Nelson Arley Carantón Galeano			
9722078	Yesid Orduz	Análisis, diseño e implementación de un sistema de información para la gestión de alquiler y mantenimiento de vehículos (PF-P)	Interno: Joaquín Javier Meza Externo: Hals Rodríguez Santamaria	Lilian Bejarano

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20082020069	Guillermo Palomino Contreras	Diseño de un prototipo de software para el uso del sistema integrado de transporte público (SITP), en tiempo real en la localidad de Chapinero (PG)	Lilian Bejarano	Julio Barón
20082020074	Pedro Luis Pineda Acero			

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Paulo Alonso Gaona, en el que solicita la postulación de tres jurados para evaluar la tesis titulada "Desarrollo de un modelo ontológico, que facilite la medición de niveles de usabilidad de herramientas LCMS mediante SNA (Social Networking Analysis", presentada por el estudiante Camilo Alejandro Valencia, que será propuesta para asignación de carácter meritorio ante el consejo de facultad.

R/ El consejo decide proponer a los profesores Julio Barón Velandia, Jhon Francined Herrera y Fernando Martínez.

4. VARIOS.

Se da lectura a la carta remitida por Alexis Adamy Ortiz Morales, en la que solicita aval para que el estudiante Jean Gabriel Irving Ángeles de la Cruz Torres del Instituto Politécnico Nacional de la ciudad de Mexico, realice movilidad académica con las siguientes asignaturas:

Código	Espacio académico	Número de créditos
53	Ingeniería Económica	3
444	Opción CI: geomática I	3
432	Opción BII: cibernética cualitativa 2	3
456	Opción CII: Inteligencia artificial II	3
421	Arquitectura de computadores y lab.	3

R/ El consejo avala la solicitud de movilidad académica y decide remitirla a Consejo de Facultad.

4.1. Evaluación docente

Se da lectura al informe consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios. (Anexo 1).

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**

Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entregó listas de clase la nota será cinco de lo contrario será de N/A debido a la situación de anormalidad académica.

2. **Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto**
Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
3. **Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**
Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.
4. **Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**
Se colocará cinco para todos los docentes ya que la evaluación de este ítem es muy subjetiva.
5. **Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
6. **Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**
Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia
7. **Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco
8. **Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
9. **Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**
Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocara la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de cuatro y si se comprometió y presentó soporte cinco.
10. **Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**
Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora catedra y honorarios): Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos la nota correspondiente será de cinco, si entrego 1 será de 3 y si no entregó ninguno será de 1.
11. **Cumplió con el registro de notas según los cortes programados por la Universidad.**

Al momento de la realización de la evaluación docente aún no se ha terminado el proceso de registro de notas finales. Por lo tanto se revisará si el docente ha subido las notas correspondientes al primer corte.

A las 10:30 a.m. Se da por terminada la sesión


NANCY YANETH GELVEZ
Presidente


SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria